

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5591.

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

(Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 21 DE MARZO DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Sección editorial.

Entrada triunfante de Jesús en Jerusalem.

Era el momento en que Roma, esa orgullosa señora del mundo, veía espirar su poder y el astro de su grandeza declinar hacia su ocaso. Los satiricos Persio, Juvenal y Petronio en sus festivos versos, y entre los historiadores señaladamente Suetonio y Tácito, este gran pintor de la antigüedad, como le ha llamado Racine, han descrito con vigorosos colores y lenguaje á los siglos una pintura viva y animada de la depravacion moral y del hondero abismo de corrupcion y de miseria en que habia caido al exhalar sus últimos suspiros la libertad, aquella Roma tan poderosa y grande un tiempo, cuyo trono no se veia ocupado ya sino por histriones y verdugos, cuyo pueblo hasta tal punto degradado y envilecido solo ofrecia la imagen de una bestia feroz y en el que venia entonces á compendiarse, por decirlo así, la humanidad entera que sus victoriosas legiones habian sometido á su poder, y puesto bajo su yugo tiránico y opresor. Todos los vicios y torpezas, todo linaje de abominaciones y maldades se habian reforzado del corazón humano. El mundo todo se hallaba convertido en un templo de idolatría, por donde quiera se quemaban incienso, ofrecian sacrificios á los falsos dioses, y la supersticion y los mas groseros errores habian llegado á extender su imperio sobre la dilatada superficie de la tierra, hasta el extremo que, segun la feliz expresion de Bossuet, todo era Dios, menos Dios mismo. Mas ¿quién podia volver á la vida al mundo que era ya un cadáver? ¿Qué poder seria bastante fuerte á arrancarle de tan triste estado y á sacarle del abatimiento y cautiverio en que yacia sujeto? ¿Por quién y cuando habia de ser sustituida la verdad al error que tenia tanto tiempo ha usurpado el principado del mundo? Por Aquel que habian vaticinado los misteriosos cantos de los profetas y cuando se llegaba la hora determinada por Dios. Pero ¿con qué poderosas armas realizo Jesús tan completa transformacion del mundo, haciendo oír la voz de la verdad y derramando por todas partes el resplandor de la vida? Con las de su humilde predicacion; con la ignominia de su muerte, con la flaqueza de su humanidad. El pueblo que andaba en tinieblas vio una grande luz: á los que moraban en la region de la sombra de muerte, les nació la luz. «Porque el yugo de su carga y la vara de su hombro y el cetro de su exactor tú lo quebraste como en el dia de Madian.» Así dice Isaías anticipándose á los venideros tiempos y lleno del espíritu divino para descubrir los impenetrables arcanos de lo porvenir; y así como

derrotó Gedeon con corto número de soldados á los madianitas tan poderosos enemigos, de la propia suerte el Unigénito de Dios, el Hijo de Maria, legó á romper las cadenas que tenian aprisionado al mundo, esclavo del pecado, desvaneciendo las densas sombras de la ignorancia y la impiedad. Nada contribuye tanto á excitar la fé, á nutrir en la piedad las almas y á encender en ellas el amor á la virtud como esa misteriosa armonia que resplandece en los libros sagrados, escritos bajo la inspiracion divina, impregnados de tanta doctrina y llenos de la sabiduria eterna.

Con efecto: los principios de la moral cristiana, la predicacion evangélica, la heroica resignacion de los mártires, véd aquí los débiles y despreciables instrumentos con que el divino Salvador transformó el mundo triunfando del mal y del pecado, al que como á despota y señor potentísimo tributaba nuestra flaca naturaleza sumisa adoracion y vasallaje.

Pero si el ilustre profeta hijo de Amrós, el esclarecido vástago de la casa de David, ya citado, nos pinta la gloriosa victoria de Jesús sobre el mal y la forma con que habia de librarnos de su afrentoso cautiverio, veamos ahora como describe Zacarías su entrada en Jerusalem, donde emperzó con tan grande sacrificio y obediencia la admirable obra de la salud y redencion del mundo. «Regocíjate mucho, dice, hija de Sion; canta hija de Jerusalem. Mira que tu rey vendrá á tí justo y salvador. El vendrá pobre y sentado sobre una asna.» Este portentoso triunfo nos enseña entre otras cosas, por qué maravillosa manera renegó al mundo el principado y resplandor de la fé; como logran florecer las virtudes tan solo por su propia hermosura y la justicia y la verdad por sus irresistibles atractivos, reconciliando á los hombres con su Criador, que es la fuente de todo bien y el dispensador de todos los dones. El pueblo que tenia durante tanto tiempo, cerrados los ojos á la verdad y abierto su corazón á todas las vanidades, descubrió de improviso los ricos tesoros de la sabiduria infinita, y mediante la fé y movido de celestial inspiracion y de un instinto salvador, penetra en el arca misteriosa y en el verdadero templo para adorar y comprender el inefable secreto que guardaban para él aquella pobreza y humildad con que entró en Jerusalem Aquel que era el Rey de los reyes y Señor de los señores, y que decia á la inmensa turba que le rodeaba, dando á entender como debía morir: «Cuando yo sea alzado de la tierra atraeré á mí todas las cosas.» Esta entrada, pues, tan solemne y ceremoniosa y con tanta pompa y tan grande gloria hecha de Jesús en Jerusalem, es el simbolo mas perfecto del completo cambio y de la radical transformacion que iba á experimentar el mundo, mediante la frestora pasion de nuestro Divino Sal-

vador y la doctrina evangélica anunciada por unos rudos y desvalidos pescadores, despues que vino sobre ellos el Espiritu Santo y luego que se hallaban abrasadas sus almas en la llama del divino amor. Semejante portento, con efecto, excede á todo razonamiento humano y es de todo punto superior á la flaca comprension de la inteligencia finita del hombre. Reducir sus entendimientos á adoptar una doctrina tan nueva, unas máximas tan opuestas á las profesadas hasta entonces; obligar á los sabios tanto como á los ignorantes á renunciar á los torpes halagos del mundo, á abjurar sus antiguos errores sustituyéndolos con los principios de un filosofa mas elevada, á colocar por último toda su esperanza en los gozes de una existencia para ellos desconocida y el galardón de la vida mas allá de los umbrales del sepulcro, todo esto ofrece un espectáculo tan maravilloso y nuevo, del que no encontramos ejemplo ni testimonio parecido en los anales de ningun pueblo ni en la historia general del mundo.

Al bajar Jesús el monte de las Olivas, una turba inmensa le salió al encuentro entonando alabanzas al Señor, prorumpiendo en grandes voces y suspiros de alegría y gritando: «Gloria al Hijo de David! Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Paz y gloria en las alturas!» Y unos tendian sus vestiduras por tierra y otros cubrian el camino por donde iba á pasar con palmas y ramos de olivas, y todos le seguian ansiosos de contemplar al que tales portentos y tan grandes prodigios habia obrado. Los altos misterios que representa este recibimiento y los acontecimientos de este dia, vienen á iluminar nuestra inteligencia, revelándonos la maravillosa economía de nuestra salvacion. De ellos nos hablan los que viviendo en la contemplacion de las cosas celestiales adoran los secretos de Dios y su infinito poder, comprendiendo alguna cosa de la excelencia de este misterio. Así sabemos que los que recibieron á Jesús con cánticos de gloria y alabanza representaban á aquellos que alejados despues del mundo y huyendo de todo trato y sociedad humana dejaron correr su vida en medio de las soledades del desierto, consagrados enteramente á alabar á Dios arrobados sus almas en la contemplacion de las cosas divinas. Los que en este mismo dia salieron al encuentro del Salvador con ramos de arboles, son la imagen mas exacta de los primeros cristianos, que dándonos ejemplo de acendrada piedad y de las mas grandes virtudes, pusieron á disposicion de los Apóstoles todos sus bienes y haciendas. Así mismo fueron figurados los nuevos tiempos, el heroico desprendimiento de tantos perfectísimos varones de las cosas terrenas y la admirable resignacion de los mártires que arrojaron con júbilo y alegría los mayores tormentos é inexcusables crueldades por aquellos que tendieron á la entrada de Jesús por las calles de la

ciudad sus mantos y vestiduras por tierra para ser pisadas de todos.

Pero ¿cómo ese mismo pueblo, que le aclamaba por rey de Israel, apellidándolo hijo de David, su Señor y Salvador, de ahí á pocos dias, incurrió en la mas abominable impiedad, prorumpiendo en grandes gritos, y pidiendo para El, como para el peor y mas criminal de los hombres, los azotes y espigas y el suplicio afrentoso de cruz? La arrogancia increíble de este pueblo, su ceguedad incurable, la gloria y pompa mundanas con que aguardaba habia de venir el que debia librarlo del yugo de los gentiles, hacian desmayar su vacilante fé y ocultaba á los ojos de esta raza pecadora la divinidad y celestial mision del Hijo de Dios, de Aquel que dijo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida. ¡Oh Jerusalem, Jerusalem que matas á los profetas y á los que han sido enviados á tí! Cuantas veces he querido reunir tus hijos así como la gallina reúne sus polluelos bajo sus alas, y tu no lo has querido!»

¡Qué saludable enseñanza nos ofrece este portentoso ejemplo de la vanidad y engaño de las glorias del mundo, de la fragilidad de sus grandezas y mentirosas lisonjas! Comprenjamos, pues, las grandes verdades que aquí se nos ofrecen y los medios de que se valió Jesús para el cumplimiento de sus altos designios. El que es mas grande entre vosotros será vuestro siervo; cualquiera que se eleva será humillado y cualquiera que se humille será ensalzado. Consagrémonos con todas las fuerzas de nuestro espíritu y toda la efusion de nuestra alma, en estos dias de recogimiento y meditacion en que se celebran los mas altos misterios cristianos, á admirar la sabiduria y excelencia de semejantes medios para transformar el corazón humano y operar en él un cambio tanto mas saludable cuanto mas radical y mas profundo. Contemplemos, si, hoy que el error bajo la máscara de un Protestantismo insolente y jactancioso amenaza con estrépito tuya ir nuestros hogares, aspirando á obtener entre nosotros el derecho de ciudadanía, contemplemos con asombro todo ese maravilloso conjunto de dogmas, de máximas y preceptos que forman la base esencial del Catholicismo y cuya influencia vivificadora sobre los destinos del mundo viene siendo el objeto, hace diez y nueve siglos, de la admiracion mas profunda de parte de los mas sólidos pensadores, de los sabios mas ilustres, de los filósofos mas eminentes. No temamos proclamar muy alto enfrente de la impiedad y del radicalismo absoluto que pretenden levantar un muro de division entre el imperio de la fé y los vastos dominios abiertos á la libertad y progreso de las sociedades humanas, las grandes cosas que ha hecho el Catholicismo en el mundo y en favor de esa misma libertad y de todo cuanto mira á la existencia social del individuo y á la mejora pro-

gresiva de su condicion material. Recordemos á los que afectan haberlo olvidado y digamos á los pocos que lo ignoren, que si las sociedades europeas se han levantado á tanta altura de civilizacion y poder, lo deben pura y simplemente á haberse asimilado en su organismo é instituciones los sabios y saludables principios arrancados del seno mismo de la plena verdad, esto es, del Catholicismo, que engrandece siempre y siempre ha sabido imprimir un movimiento ascendente á todo cuanto toca; que tan bien se armoniza con todas las formas de gobierno; hasta con las mas populares, y posee el maravilloso secreto de prestarse á todos los grados posibles de civilizacion y de progreso. Y á los que aun afirman que el Catholicismo no es otra cosa que el Cristianismo corrompido por la edad media; y á los que dicen, acostumbrados á mirar las obras de Dios, como escriba un autor, con el infernal lente del escaño, que el Catholicismo es antiguo, como pudieran decirlo de la verdad porque es eterno, y á aquellos otros que encuentran todo esto bueno y por insipiente acogen sin escrúpulo y temor lo que aun entre los menos doctos no pasa ya de ser sino una vulgaridad de mal gusto y una preocupacion de peor género, mostrémosles las grandes virtudes á que dió origen entre los pueblos gentiles y que juzgaban imposibles todos los filósofos de la antigüedad; enseñémosles como triunfó de la barbarie en la edad media; cómo, en fin, él y solo él ha destruido la esclavitud, verdadera lepra del mundo pagano, predicado la paz entre los pueblos, hecho nacer en el corazón del hombre el sentimiento de su dignidad é independencia, emancipado y ennoblecido el trabajo y santificado en Maria á todas las mujeres.

Así, pues, y ahora mas que nunca, velemos sin cesar por nuestras creencias, que no desmaye nuestra fé ni se menoscaben nuestras convicciones. Reivindicámonos con noble orgullo la gloria que legítimamente nos corresponde por el proverbial Catholicismo de nuestro pueblo. Y á los que, á pesar de todo, entienden las cosas de diferente manera, lo cual harto comun es y lógico además dadas las condiciones de una época como la presente tan llena de contrastes, y á los que entre otros errores aceptan sin contradiccion ó profesan, si quiera sea en secreto, eso que se ha llamado en nuestros dias, con óprobio del sentido comun, moral independiente; y á los que todavia creen en la superioridad y excelencia de una virtud sin religion, é imaginan que vivir sin esta, es vivir, cuando como ha escrito alguno, es solo andar errante entre tinieblas; y á los que no viendo la rápida pendiente por donde se precipita el Protestantismo moderno desde las falsas vías en que se ha empeñado y por el germen de la muerte que oculta en su seno desde su honesta aparicion en el mundo, desconocen que ésto no tien-

(128)
que aun no está formada. ¡Y ahora, que Dios os guarde!—añadió queriendo seguir su camino y olvidado de reclamar su salario.
—Un instante,—le dijo Roger,—yo tambien tengo mi modo de decir la buena ventura. Y echó dos monedas de oro á los pies de la gitana.
—Despues siguió su camino muy pensativo y diciéndose:
—Por qué me ha de hacer desgraciado el amor que profeso á la señora Ellen?
—Y se volvió de nuevo hacia su criado.
—¿Conoces á esta hechicera?—le dijo.
—Es la Malbek, una gitana,—respondió el criado.—Vuestro honor ha sido demasiado bondadoso escuchando sus tonterias. No hace daño á nadie y sus predicciones jamás se cumplen.
—Así lo espero,—contestó el joven marqués aflojando las riendas á su caballo.

(129)
Bajo su manto de yedra, Asborthon el viejo era un castillo feudal, triste y sombrío como su actual propietario, el señor James, el cual, á la hora en que su primo venia á visitarle, estaba sentado en el gran salon, al lado del fuego, con la vista fija en los antiguos retratos de familia que adornaban las paredes.
El señor James era un hombre de treinta años, de mirar falso, labios delgados, y de alta estatura, ya encorvado ligeramente.
—Sombrío y taciturno, vivia sólo, huyendo de toda sociedad, cazado por mañana y tarde, acompañado de su picador y seis perros.
El picador del señor James estaba además encargado de las funciones múltiples y delicadas de ayuda de cámara intendente y confidente. El señor James no tenía secretos para él.
Este hombre, que se llama William Burdet, formaba en cuanto á lo físico

(130)
sentarse al lado de la chimenea, y dijo á Wills con aire misterioso:
—Cierra la puerta.
Wills obedeció y se colocó de pie con las manos cruzadas á la espalda del señor James.
—Ya sabes que el marqués me dirigió ayer un billete.
—Invitando á vuestra señoría á una cacería de zorras,—respondió Wills.
—Y yo he reusado sabiendo que era el medio de obtener una visita de mi bello primo; insistiré, y esta vez aceptaré su invitacion.
—Entonces,—dijo Wills,—no comprendo para qué ha reusado al principio vuestra señoría.
Una enigmática sonrisa se dibujó en los labios del Sr. James.
—Para qué,—replicó,—si mañana en esta caza sucediera un accidente, no se creyera que yo le habia preparado.
—¡Ah!—dijo el picador,—¿habrá un accidente?
—Probablemente.
—¿Y cómo, señor?

(131)
vando el gápado del mal de ojo y diciéndole la buena ventura por penny. Barba puntiaguda, larga nariz, boca horrorosa, cabellos grises y desordenados, ojos llenos de malicia, talte encorvado y manos descarnadas, parecia á las hechiceras de Macbeth.
—Hé aquí un hermoso señor,—se puso á salmodiar con un ritmo lento y extraño,—que no rehusará enseñarme la palma de su blanca mano.
—El joven marqués detuvo su caballo para no atropellar á la gitana.
—¿Para qué quieres, buena-vieja, ver la palma de mi mano?—la preguntó.
—Para leer en ella vuestro destino,—respondió ella,—porque el porvenir no tiene nada secreto para mí.
—El marqués se echó á reír.
—¿De veras?—dijo.
—Sí, señor.
—No creo,—continuó Roger sonriendo,—que el porvenir tenga nada de amenazador para mí: tengo veinte años, dos mil libras esterlinas de renta, soy par de Inglaterra y coronel de un regimiento del rey.

(132)
17

ya razon de existencia, como dice Renan, ó se convertirá en religion libre, esto es, en un fantasma de religion, en la negacion de Dios; nosotros que conocemos la im-potente lógica del Protestantismo, y la irremediable esterilidad de los razona-mientos del incrédulo, sabiendo por otra parte que ahora como siempre han de ir estos á estrellarse contra esa fé inquebran-table y ese instinto superior de los mismos pueblos, instinto mas poderoso y fuerte, en verdad, que las áridas abstracciones de los filósofos y las vanas especulaciones de la orgullosa razon, nosotros decimos solo, que si hubieran de regirse los pueblos, que si la sociedad hubiera de modelarse conforme á las primeras que alimentan y segun los propósitos que abrigan los apóstoles de ciertas ideas que bullen y fer-mentan en los cerebros enfermos de tantas gentes ilusas ó extraviadas; y si Dios, en sus altos juicios, reservara para ellas el triunfo, aunque breve y pasajero, en un porvenir mas ó menos lejano, y quien no ha sentido ya, como el doctor Brunner, el primer soplo del Simoun de la ense-ñanza nueva que recorre la tierra? ¡Oh! entonces, decimos nosotros: ¿qué sería del mundo, de la civilizacion y del pro-greso? Llegados á este extremo angustio-so, cuando el hombre para sustraerse al yugo de las eternas leyes, cierra su en-tendimiento á la verdad, á la caridad su corazón y mueve guerra á los cielos, ¡oh! entonces no tarda, no, en sonar la hora de las tremendas expiaciones, de los du-ros escarmentos, de la justicia vengadora, entonces el tiempo de la confusion está cercano y aquellos tristes dias de espanto y turbacion que suelen servir de prefacio á las mas grandes, terribles y sangrientas catástrofes de la historia.

Amador Jover y Sans.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De nuestro estimado colega el Pro-greso de Jerez, del 19 copiamos los pár-rafos siguientes: Continuando la relacion de los tristísi-mos sucesos que por espacio de dos dias han sembrado el luto y desolacion en este pacífico y honrado vecindario, vamos á comunicar á nuestros lectores las noti-cias que hemos adquirido, juntamente con las que nos han sido facilitas por las Auto-ridades. Poco, muy poco tenemos que rectificar á lo que hablamos dicho en nuestro núme-ro anteriores, pero antes de empezar tan fu-nesto relato vamos á hacer aqui algunas apreciaciones. A nadie cabe duda de que en Jerez, en el campo y pueblos inmediatos, se venian predicando hacia mucho tiempo las ideas mas destructoras y disolventes; halagaban diaria y constantemente á las masas los agitadores, compromesas de reparticion de tierras y ofreciéndoles aquí lo que consi-deraban mas capaz de alimentar sus des-cabelladas ilusiones. Y esto se hacia, ru-bor nos causa el decirlo, á la sombra de un partido que llevaba en sus manos la ban-dera de la República. Porque las barrica-das de Jerez han sido levantadas y defen-didas á los gritos de oiva la República fe-deral, abajo las quintas y matriculas de mar y na. a de retencion. Es cierto, ciertísimo que durante to-do el dia del Miércoles los individuos que componian el Comité republicano andu-

vieron por las calles de Jerez exhortando á los sublevados á que se retirasen á sus casas, calificando sus hechos de atentado á la autoridad. Ciertos tambien, que di-chos señores no pudieron contenerles ni disuadirles de su descabellados propósitos y para manifestar que reprobaban lo suce-dido dieron la alocucion que insertamos anteayer.

Pero tambien es cierto que al dia si-guiente, Juéves, algunos de estos indivi-duos, en el barrio llamado del Arroyo, en donde, como deciamos en nuestro nú-mero de ayer, hubo lucha entre una parte de los sublevados y las tropas del regi-miento de Albuera, fueron presos en la casa del vocal del Comité republicano de Jerez Diego Cabza de Vaca, encontrán-dose entre los colchones un revolver, un sable, un trabuco y otras armas de fuego. Los habitantes de Jerez recordarán siempre con horror los sucesos de los dias 17 y 18 de Marzo de 1869, y legarán á sus hijos una funesta tradicion.

Al cerrar la relacion en nuestro nú-mero de ayer de los sucesos que nos ocu-pan, deciamos que la tranquilidad material reinaba en la poblacion, pero que sus calles presentaban un pavoroso as-pecto en medio de la soledad y el silen-cio mas profundo, silencio y soledad que no han sido interrumpidos en toda la noche.

En la mañana de ayer la ciudad pre-sentaba un aspecto muy diferente, las cal-les se veian bastante concurridas, los es-tablecimientos y las iglesias se hallaban abiertas y los vecinos se dedicaban á sus faenas ordinarias: la calma parecia haber vuelto á los espíritus, si bien se veia en todos los semblantes retratado el páuico producido por las escenas que el dia anterior habian tenido lugar. La sublevacion quedaba completamente sofocada á las tres de la tarde del dia anterior. El número de bajas que han tenido las tropas, segun los partes que se nos han facilitado por la autoridad local, es como sigue: 2 oficiales muertos, 12 heridos y 5 conta-sos; 16 soldados muertos, 83 heridos, 17 contusos y 22 estraviados. Las bajas causa-das á los paisanos han sido en mucho mayor número, especialmente de muertos, sin que hasta ahora tengamos documento ninguno oficial; los prisioneros ascendian á 670 y entre ellos los individuos del Comité Re-publicano de Jerez, Sres. Mayol, Vargas Machuca, Ponce y Soler, Meidez, Gon-zalez (a) Cnicó y Zambrano, y un gefe que desde por la mañana habia estado capi-taneando las barricadas del Cerro-fuerte, donde fué herido. Se calcula que dentro de las casas de las calles en donde la resistencia fué mas tenaz ha de haber un considerable número de muertos y heri-dos, para lo cual se ha fijado un edicto acusando á los vecinos que los presen-ten, puesto que por ello no les ha de pa-rar perjuicio alguno.

A las acertadas y previsoras disposi-ciones del Sr. Brigadier Pazos, auxiliado por la autoridad local y vecinos honrados de esta poblacion, se debe sin duda el que Jerez no se haya visto envuelto en el dia de anteayer en los horrores de la mas ne-gra anarquía. La guarnicion que habia en Jerez, juntamente con el regimiento de Al-buera al mando de sus dignísimos jefes, rivalizó en celo y heroísmo; no así algu-nos grupos de soldados del batallon vo-luntarios de Reus que oscureció sus glo-rias con hechos hijos sin duda de un im-

previsto error, y que dieron origen á gra-ves disgustos y llenaron de luto á algunas familias. Sabemos que la autoridad tiene conocimiento de estos hechos y hará su-frir á los culpables el condigno castigo. Tristísimas consecuencias y resulta-dos fatales á que dan lugar estas horribles luchas!

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha 19 lo siguiente. Hoy á las doce y media ha sido con-ducido á la última morada el cadáver del malogrado D. Celestino de Olózaga.

Desde ayer tarde hallábase depositado en la capilla de Santo Domingo de la iglesia parroquial de Santo Tomás, sobre la modesta cama imperial de la asociacion de veteranos de la Milicia nacional. Vestía el traje negro con que el jóven Secretario de las Cortes salió de su casa en la mañana en que fué muerto, exceptuando el pantalón, que se le varió por ser claro aquel; y además de la herida que le privó de la existencia, tenia en la parte izquierda de la frente la señal sangrienta de un fuerte golpe, que segun parece se dió al caer, y en la mano derecha dos grandes cisuras procedentes de otras tantas sangrias que se le hicieron inmediatamente por si podian impedir la desgracia.

Su semblante era tan apacible como si estuviera dormido, y conservaba aquella dulzura que le habia hecho tan simpático para todos los que le conocian.

A los lados del féretro alumbraban con hachas dos porteros de las Cortes, y ha-cian centinela alternativamente dos sol-dados del ejército y dos Voluntarios de los que formaban la guardia de honor en la iglesia.

En cuanto llegó la comision de etique-ta nombrada por las Cortes, se trasladó el cadáver al carro fúnebre de la sacramen-tal de San Isidro, y se puso en marcha la comitiva.

Con arreglo al ceremonial acordado, abria la marcha un piquete de lanceros de Santiago, seguia otro de Voluntarios y otro de peones camineros, y despues los niños del asilo de Desamparados y los po-bres de San Bernardino con hachas. De-trás de estos iban los convidados, entre ellos muchos amigos del finado, casi todos los ingenieros de caminos, canales y puer-tos residentes en Madrid, algunos de mi-nas y montes, é individuos del Ayunta-miento y de la Diputacion provincial. Se-guia el féretro, cuyas cintas llevaban dos ingenieros del citado cuerpo, los Sres. Tejada y Galvez Cañero; dos Diputados, los Sres. Figueras y Merelo; un ex-secre-tario; el señor Romero y Robledo, y los tres secretarios, Sres. Llano y Peral, Sar-doa y Sanchez Ruano.

Formaban el duelo el Sr. Presidente y los cuatro Vicepresidentes de las Cortes; el Sr. Presidente del Poder ejecutivo; los Sres. Ministros de Fomento, de Gracia y Justicia, Guerra y de Marina; el Sr. Inspector general primero de caminos; y por la familia, D. Santiago Olózaga, tio del finado, y detras otro gran grupo de convidados.

Cerraban la comitiva una columna de honor, compuesta del batallon de Volun-tarios del Centro con su comandante D. Francisco Martinez á la cabeza y su ban-dera, y el de cazadores de Alcántara, y mandada por el Sr. Gobernador militar de la plaza D. Lorenzo Milans del Bosch.

A continuacion marchaba el carruaje de la Presidencia del Congreso de toda gala, los de los Sres. Ministros y otros particulares hasta mas de 200.

El cortejo fúnebre salió de la parro-quia, bajando por la calle de Carretas, Puerta del Sol y Carrera de S. Jerónimo, pasando por delante del Congreso cuya puerta principal estaba abierta, dirigién-dose luego por el Prado y las calles de Alcalá, Mayor, Cuesta de la Vega y ca-mino de S. Isidro, al Campo santo de esta Sacramental, donde fué inhumado el ca-dáver despues de cantarle un solemne responso.

Una de las proposiciones cuya lectura han autorizado las secciones de las Có-rtes, dice así:

Artículo 1.º El importe líquido de la contribucion de consumos que venia per-cibiendo el Estado antes de la revolucion de setiembre, se distribuirá entre todas las provincias. En las poblaciones en que los derechos del impuesto se reca-daban por administracion, servirá de base para fijar su cuota, el producto li-quido de los mismos, y en las demás su respectivo encabezamiento.

Art. 2.º La parte de dicha contribu-cion correspondiente á los meses ven-ci-dos y no cobrados, con los que faltan hasta el completo del año económico de 1868-69, se distribuirá por las diputa-ciones entre los pueblos de la provincia sin hacer por ahora alteracion alguna en las cuotas establecidas.

Art. 3.º Se autoriza á los ayuntamien-tos para que en union de doble número de contribuyentes elegidos entre las di-ferentes clases, teniendo en considera-cion las especiales circunstancias de cada localidad y el espíritu de la opinion respecto á los impuestos indirectos, deter-minen la manera mejor y mas con-veniente de hacer efectivas sus respecti-vas cuotas, se acordará el modo de pagarlas y el sistema de recaudacion.

Art. 4.º A la cuota del Estado se agre-gará la correspondiente al ayuntamiento y diputacion provincial.

Art. 5.º El acuerdo del ayuntamiento y contribuyentes asociados, se someterá á la diputacion provincial, y con su apro-bacion se llevará á efecto; pero si desis-tiere pasará el expediente al gobierno para que obtenga por el medio que le parezca mejor entre los presupuestos por el ayuntamiento y diputacion.

Art. 6.º Una comision del ayunta-miento y contribuyentes hará el reparto individual con arreglo á las bases que se hayan acordado.

Art. 7.º Las quejas y reclamaciones por falta de equidad y justicia en la dis-tribucion individual, se someterán al ayuntamiento con apelacion á la dipu-tacion sin ulterior recurso.

Art. 8.º Se autoriza al gobierno para que desde luego pueda disponer de los recargos que sobre las contribuciones di-rectas cobran las diputaciones, pero rein-terando á estas inmediatamente de los primeros ingresos que ofrezca el im-puesto autorizado por esta ley.—Baeza Rodríguez S. oane.

El proyecto del Sr. Ballesteros, direc-tor general de establecimientos penales, sobre creacion de una colonia peniten-ciaria en un islote de Fernando Poo, está muy adelantado, y pronto se darán las órdenes convenientes para dar prin-cipio á tan importantes obras. Con esta mejora, la del establecimiento de un presidio modelo para los penados jóvenes, donde puedan recibir la conveniente educacion y los diferentes proyectos que existen para mejorar todos los presidios, los establecimientos penales de España

reunirán las condiciones de que hasta aqui carecian, y podrán servir para los delincuentes de verdaderas casas de cor-reccion; de modo que al salir de ellas puedan ser útiles á sus familias y á la patria.

Dice la Correspondencia del 18: Cuéntase que los padrinos que han in-tervenido esta mañana en el desgraciado lance de honor que ha tenido lugar en la Casa de Campo á las nueve de la mañan se presentaron terminado este, á disposicion del señor Gobernador. Con referencia á estos se dice que el malogrado jóven que ha succumbido en el campo habia formado empeñado en que el lance fuera á sable con estocada, y que hasta el último momento insistieron con él para que variase de pro-pósito, y no quiso desistir.

Se ha autorizado en las sesiones la lec-tura de una proposicion para que se con-ceda á todos los extranjeros que lo soli-citen, el derecho de ciudadanos españo-les, y se publique en la Gaceta de Madrid su solicitud y decreto de concesion. La firman los señores Orense, Robert, Amet-lier, Santa María, Carrasco, Caymó y Soler.

Tambien ha sido autorizada otra pro-posicion de los Sres. Blanc, Fautoni, Hidal-go, Cabello, Ametlier, Tatu y Noguero para que se supriman desde luego las ca-sillas que de los ministros de cualquier época que sea, y para los que en lo suce-sivo ejerzan este cargo.

Las provincias Vascongadas han acor-dado levantar un tercio de 1000 hombres que vaya á la isla de Cuba. Los gastos se cubrirán con el producto de la suscripcion voluntaria y resto de los fondos provin-ciales, sin que pueda exceder el premio de enganche y primer equipo de la cantidad de 3000 rs. por plaza.

El mantenimiento en campaña no será de cuenta del pais. Ahora falta saber lo que la suscripcion producirá.

Dice la Correspondencia del 19: Las últimas noticias recibidas anoche de Andalucía, anuncian que en Jerez se habia restablecido por completo la tran-quilidad. Los prisioneros, en número de unos 600, habian sido embarcados, y el buque á cuyo bordo se hallaban habia emprendido su marcha para Ceuta, don-de esperarán el feto que recarga en la sumaria que se está instruyendo.

ESTRANGERAS.

Paris, 17.—La ex-reina Isabel y su esposo han pagado ayer en las Tullerias la visita del emperador y de la emperatriz.

El tribunal ha pronunciado su sen-tencia en el asunto del periódico español los «Monos sabios», que se publica en Paris.

El Sr. Paris ha sido condenado en 160 francos de multa, y el Sr. Rossel en 80 francos.

Florenca, 17.—El Sr. Kubeck ha parti-do con licencia.

El Sr. Wertzthum, chambelan del rey de Prusia, ha llegado aqui.

Paris, 17.—El periódico el «Consti-tucional» dice que la Francia y la Bélgica estan de acuerdo para una solucion que satisfaga todos los intereses.

Anoche hubo en la fabrica de produc-tos químicos del Sr. Pelletier, que está si-tuada en la plaza de la Sorbonne, u-

(126)

—Lo mismo da,—añadió la vieja:—no hay hombre tan dichoso á quien no amenace una desgracia. —¡Bah! —Y si viera vuestra mano... —Pues bien, héla aqui. Y el marqués se quitó un guante, se inclinó sobre el estribo y puso su mano, fina y elegante como la de una mujer, en la arrugada mano de la gitana. Esta examinó las líneas con meditabunda atención, guardó silencio por un momento, y dijo en fin: —Un gran peligro amenaza á vuestro honor. —Vamos cual. —Vuestro honor hará bien en no ca-zar mañana. El bello jóven dejó esomar entre sus rosados labios una fresca sonrisa. —Veamos, pues,—dijo,—no veo qué clase de peligros se pueden correr ca-zando zorras. —Muchas veces quien coza una zor-ra encuentra un oso. —¡Bah!—dijo el marqués,—ya hace

(131)

—Mi primo, sin duda,—dijo James sonriéndose con satisfacción. —Wills no pudo menos de manifestar su asombro en voz alta. —¿Es que vuestra señoría lo espe-raba? —Ciertamente. —¡Ah! —Esta exclamacion fué pronunciada con tal acento, que el señor James cre-yó debía dar una explicacion á su pi-cador. —Pero ante todo,—dijo,—¿cómo sa-bes que mi primo viene á verme? —Está subiendo la cuesta á caballo, y estará aqui dentro de un cuarto de hora. —¿Le has visto tú? —Vuestra señoría puede asegurarse desde las ventanas del balcón. James se levantó, y apoyándose en el antepecho de una ventana vió, en efecto, á jóven marqués Roger que salia del bosque y seguia su camino hacia Asburthou el viejo. Era un preciso al marqués un cuarto de hora para llegar al umbral del castillo. James volvió á

(130)

un completo contraste con su amo. Era bajo, vigoroso, tenia una enorme cabeza sobre un cuello de toro y manos tan anchas que podian cubrir un plato. Sus labios eran gruesos, y sus ojos, aleona-dos anunciaban en este hombre una rara mezcla de sensualidad, astucia y fero-cidad. —Wills, como se le llamaba por abreviar, era el alma condenada de su amo, el complaciente instrumento de sus des-órdenes. Como el pobre castellano de Asburthou el viejo, profesaba un odio mortal al rico señor de la torre del Rey, y nunca pasaba á su lado sin lanzar alguna blasfemia. Cuando James estaba contemplando con mal humor los retratos de sus ante-pasados, que solo le habian legado la humildad y la miseria, Wills entró brus-camente. Llevaba fruncidas las cejas, y sus suspiros eran precipitados. —¿Qué quieres?—preguntó el segun-do de los Asburthou. —Vengo á anunciar una visita á vues-tra señoría.

(127) —mucho que no hay ninguno. Mi abuelo que caaba todos los dias; nunca los en-contró. —No importa, señor,—dijo la vieja:—debeis creerme y renunciar á esta casa. —¡Bien está!—respondió el marqués,—lo reflexionaré. ¿Teneis algo mas que anunciarme! La vieja examinó de nuevo la mano izquierda del jóven; —Vuestro honor está enamorado,—le dijo. —Roger se estremeció. —¡Ah! puede ser,—dijo.—Hago mal. La vieja movió la cabeza. —Vuestro honor podria arrepentirse de este amor. Roger sintió que su corazón latia ligeramente. —Supuesto que sabes tantas cosas ¿sabes si ella me ama?—preguntó. —Mas tarde se lo diré a vuestro honor,—contestó la gitana moviendo la cabeza; —hay en vuestra mano una línea

horrosa explosión que ha ocasionado siete muertos.

Paris, 17.—El periódico el «Constitutionnel», en su número de hoy, dice que los gobiernos francés y belga se han puesto de acuerdo para dar una solución satisfactoria á la cuestión de los ferrocarriles, y que dicha cuestión ha entrado desde luego en un terreno de conciliación que ha alejado todo temor de nuevas disidencias.

Florescia 16.—Ha salido hoy para Trieste el señor Della Rocca, con la misión de felicitar al emperador de Austria en nombre del rey Victor Manuel.

Paris 18.—El periódico el «Constitutionnel» en su número de hoy dice que el vizconde de Leguerroniere ha dado al ministro de Negocios extranjeros del gobierno belga lectura de la nota del señor marqués de Lavelette, pero sin dejar copia de dicha nota, lo que es considerado como el procedimiento diplomático mas benévolo y amistoso, y añade el periódico: «Volvemos á repetir que el acuerdo está restablecido entre las dos naciones.»

Paris, 15 (por la tarde, recibido con retraso.)

Segun el periódico el «Publico» en el consejo de ministros se ha dado cuenta de satisfactorios despachos del representante de Francia en Bruselas, los cuales hacen prever una próxima solución en la cuestión franco-belga.

Roma, 17.—Es cosa acordada el matrimonio del ex-duque de Parma, Roberto, con la princesa Maria Pia, hermana de Francisco II de Nápoles.

Gaceta.

Tropa.—En el tren de hoy regresará a esta capital el batallón del Rey, que salió a tomar parte en los sucesos de Jerez, despues de haberse batido contra aquellos insurrectos.

Manifestacion pacifica.—Hoy a las doce se verificará en el Campo de la Victoria la que ha sido convocada contra las quintas y contra los desastancos de la sal y del tabaco.

Hoy.—Son las glorias de este mundo—transitorias é ineficaces.—Siempre al Domingo de Ramos—el Viernes Santo le sigue.

Procesion.—Hoy á la hora y con

la solemnidad de todos los años se verificará en la Santa Iglesia Catedral la procesion acostumbrada.

Balle.—En la noche del primer día de la próxima Pascua se verificará un baile de confianza en los elegantes salones del Casino industrial.

No ha lugar.—Parece que han sido tantas las dificultades que se han presentado para la celebracion del Santo Entierro que al fin como ayer indicamos se ha renunciado á esta idea.

Concierto.—Muy aplaudido fué anoche en el teatro de la zarzuela, café del Recreo, el concierto sacro, primero de los anunciados para estos dias: con la novedad del espectáculo y la reputacion de los artistas, no esperabamos otra cosa.

Raciones.—Las que se daban en especie y en metálico fuera de los establecimientos de Beneficencia han sido suprimidas por acuerdo de la Diputación provincial.

La estacion.—Brinda con flores el campo.—la primavera con glorias, y con sus prados la sierra.—¿quién me detiene hoy en Córdoba?

Pasca buena.—En la tarde de anteayer han sido detenidas en los llanos de la Arrizafa siete bestias que habian sido robadas. El inspector del distrito de la izquierda D. José Suarez, á quien se debe este servicio, dió una gran caida de una de las bestias mencionadas que mortó para perseguir al malhechor, por cuya desgracia no pudo este ser capturado.

Asco.—Se ha aprobado el expediente de subasta para la limpieza de esta Capital.

Personal.—En la reforma hecha por el Ayuntamiento se ha disminuido el número de municipales y se ha aumentado el de serenos. Algunos de estos todavía no estaban uniformados hace dos noches.

Minas.—Se ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de hierro titulada El Progreso, sita en la cabeza de la Ojeja, término de Belmez.

Obras.—Aprobado ya el expediente de subasta para la construcción en el hospital de Agudos de una sala de autopsias y otra para depósito de cadáveres, cuyo remate ha recaido en D. José Cerezo, muy pronto tendrá aquel establecimiento estos dos departamentos tan reclamados hace tiempo por todos.

Venga.—Se nos asegura que muy pronto se abrirá otra vez al público el café de la Ibría.

Dimision.—El Sr. D. Manuel Bosch la ha presentado del cargo de diputado provincial suplente por Castro del Rio, por haber vuelto al servicio activo en el ejército.

Academia.—El Casino industrial trata de establecer una academia de música y secciones de declamación y literatura. Celebraremos que se realice este provechoso proyecto.

Seccion diaria.—Dos yeguas han sido robadas últimamente en el cortijo de los Nogales, de este término.

Ahora es fácil.—Algunas jotas de las aceras de la calle de San Fernando, han desaparecido, y si no se reponen podrán seguir su ejemplo las compañeras.

Vendrán bien.—Se van a hacer importantes obras en el hospital de Crónicos, entre ellas la ampliación de los lavaderos.

Se vigila.—Teniendo conocimiento el celador D. Dionisio Barrios de que habian llevado a vender á un establecimiento dos cobertores escarados, en muy buen uso, y dos sábanas con la inicial J., se persiguió dicho señor celador en aquel punto, reteniendo las indicadas prendas y siguiendo la busca de los autores del hecho, por presumirse robados por el buen estado de las prendas y el módico precio a que las daban.

Defuncion.—Ayer falleció el honrado procurador de este número D. Manuel Lopez Zapata y Calero, a cuya apreciable familia damos el mas sentido pésame.

Al dueño.—En poder del Alcalde de Villafranca se halla una mula que fué hallada en la dehesa de la Reyerta.

Zorzal.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Cafrillo, contra quien se procede por robo de aceituna.

Hallazgo.—Hace algunos dias fué hallado por la Guardia civil del Cerro Muriano un muñeco de dos años, y se ha depositado en la posada llamada de Ramos, calle de San Pablo.

Se fue.—El día ocho del actual desapareció de la casa paterna en el Cortijo el joven de ocho años Francisco Romero Mejias. Se practican diligencias en su busca.

A lavar.—En Rute se van a cons-

truir unos lavaderos públicos que satisfagan las necesidades de aquella población.

Boletín religioso.

Hoy.—San Benito, abad y fundador.

Mañana, S. Pablo, obispo de Narbona. Segundo y tercer día de septenario de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo y de las Augustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustín, á las oraciones: predicarán respectivamente los señores D. Francisco Ortiz y D. Rafael Cautueo.

Segundo y tercer día de Quinario de la Pasión y Cinco llagas en la Iglesia de la Ajerquia, a las oraciones, sin sermón.

Primer y segundo día de Quinario al Smo. Cristo de las Penas, en la iglesia de Santiago, a las oraciones; predicarán respectivamente los señores D. Rafael Alonso y Rivas, y D. Rafael Rodríguez Blanco.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá esta tarde ejercicios, y predicará el Sr. D. Candido Portera y Luna.

Último día de quinario al Smo. Cristo en la Iglesia de los PP. de Gracia, a las cuatro y media de la tarde; predicará el Sr. D. Diego Martínez.

Mañana á las diez se celebrará una solemne función a Nro. Padre Jesús del Huerto, en la Iglesia de la Ajerquia, en la que predicará Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

Los asociados a la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Maria.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

GRANDES CONCIERTOS SACROS Segundo concierto para el domingo 21 de Marzo de 1869.

PRIMERA PARTE.

1.º H. rotol. Sinfonía del Zampa, ejecutada por los Sres. Lucena, Fragero, Torres y Huguet.

2.º Eslava, O sacrum convivium, motete á voces solas por los Sres. Huguet, Reparaz, Santos y Cubas.

3.º Rossini. Pro peccatis, de su célebre Stabat Mater, cantado por el Sr. Santos con acompañamiento de cuarteto.

4.º Gounod. Ave Maria, cantada por la Sra. Cubas, con acompañamiento de violín y piano.

5.º Stradella. Melodia religiosa, á voces solas, por el coro de hombres. Descanso de treinta minutos.

SEGUNDA PARTE.

1.º Cambriol. Cuarteto en Mi bemol, por los Sres. Lucena, Fragero y Torres.

2.º Ledesma. O quam tristis, por los Sres. Huguet, Reparaz y Santos.

3.º Id. Inflamatus por el Sr. Santos.

4.º Quando corpus, por los Sres. Huguet, Reparaz y Santos, con acompañamiento de cuarteto.

5.º y último. Eslava. Libera me Domine, á ocho voces y coro de bajos.

A las 8 y media.—A 2 1/2 rs. con opción á uno de consumo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, en el que se tocarán piezas escogidas:—A las 8.

Ultima hora.

Correspondencia particular del DIARIO

CORTES.

Sesion del 19 de Marzo de 1869. Se abrió á las cuatro bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se leyó el acta del día anterior y fué aprobada.

Varios señores Diputados presentan exposiciones.

Se dió cuenta del fallecimiento de D. Vicente Hernandez, diputado por Cáceres, y el Presidente Sr. Martos dice que la comision propondrá las honras que se le han de hacer.

Orden del día. Nomenclamiento de la comision de orden público.

Fueron proclamados de la comision los señores que á continuación se espresan.

Eraso, 67, Anglada, 66, Herreros de Tejada 70, Navarro Rodríguez 67, Carballo 68, Rivero, (D. Vicente) 67, Molina 67, Moya 66, y Figueras 70.

Se levantó la sesion: Eran las 5 y cuarto.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 32.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotiza con oficial del 18. Cebada 30,00. Dinaro 28,80. Deuda amortizable de primera clase 100,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118,75. CORDOBA. Trigo del pais, de 50 á 53. Id. Tengaró, de 42 á 44. Cebada, de 20 á 21. Escaba, á 18. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 26. Habas, de 35 á 40. Aceite á 42. Jabon blando á 16 cuartos hora. Carne de vaca á 28 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 46 á 58. Cebada 20 y 22. Habas 35. Aceite de 40 1/2 á 43. Perneo.—Existencia del 16 de Marzo 1325.—Entrados, 28.—Total, 1351.—Vendidos en el mismo dia, 145.—Quedan para el dia 17 1206. Precio de 56 1/2 á 40 0/0 otos. libra. GRANADA. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 29. Habas de 38 á 41. MALAGA. Trigo de 42 á 60. Cebada de 21 á 26. Habas de 39 á 46. Aceite de 43 á 45. JEREZ. Trigo de 52 á 56. Cebada de 19 á 22. Habas de 47 á 48. Aceite de 50 á 56. JAEN. Trigo de 50 á 52. Cebada de 30 á 33. Habas de 56 á 58. Aceite de 44 á 45.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del dia, y á las 6 y 20 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 53 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 1 y 18 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El segundo sale de Córdoba á las 6 y 20 ms. de a. t., y llega á Sevilla á las 10 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 50 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 15 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs. Habrá además un tren diario de mer-

cancas entre Lora del Rio y Sevilla, que saldrá del primer punto á las 8 y 54 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 12 y 18 minutos del dia. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 4 y 44 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént. Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 8 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Despacho central.

Con objeto de facilitar mayor comodidad al comercio de esta capital, y mediante contrato debidamente legalizado por la direccion de la sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en D. Alfonso Martos, queda establecido desde primero de mes en la plazuela de las Azonaicas, núm. 5, el despacho central de dicha linea para el servicio de viajeros, equipajes, mercancías á grande y pequeña velocidad, factaje y camionaje, á los módicos precios que á continuación se espresan: Desde dicho despacho central á la estacion y vice-versa. Viajeros en omnibus, 2 rs.—Por una

caja, baul, maleta, ó balija de volumen, 2 id.—Por fraccion de 40 kilogramos en gran velocidad, 50 céntimos.—Por fraccion de 1000 rs., 25 id.—Por tonelada de 1000 kilogramos (86 1/2 arrobas), pequeña velocidad, 6 rs., ó sea por caja fraccion de 40 kilogramos, 6 céntimos.—Mínimum de percepcion hasta 400 kilogramos, un real.—De 100 kilogramos en adelante, mí. ímum, 2 rs. Los precios arriba indicados queda bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las espresadas compañías. En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, é igualmente para las de las líneas en combinación con la misma. Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para esta los mismos precios arriba indicados.

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm 1.º calle de los Banqueros, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y talas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquiza.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paras los cosarios de los pueblos que se espresan: Posada de Sta. Maria Bujalance.—Francisco Deza y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Baal. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Marín Redondo y Antonio Lauriano. Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romaro. Baena.—Isidro Colodrero. Bona Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Bamba.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador de Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un se de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada por gramos.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1870 se arrienda la hacienda nombrada Algalarrin, situada en el término de Adamuz, a media legua de Pedro Abad, lindando con el río Guadalquivir: se compone de un cortijo con mas de 800 fanegas de tierra de labor, con casa de bija y otras oficinas, entre ellas molino aceitero: un magnifico monte encinar: un coto de mas de 80 fanegas de tierra: una huerta cercada; y un olivar con 2300 pies, y el resto de la finca de tierra para pasto: los demás detalles y condiciones están de manifiesto en casa de su propietario, calle de Leones núm. 43. 6-6

Quesos. En la calle de Sta. Isabel, núm. 10, se vende queso puro de oveja de superior calidad y al precio de 57 rs arroba, y recojidos a 12 cuartos libra. 8-6

Fonda en la posesion del Brillante.

Decorados ya sus estancias y departamentos con destino a las personas que quieran hospedarse en la presente temporada, para tratar del ajuste y condiciones pueden aquellas entenderse acudiendo a la Fonda Suiza y en la posesion con D. Vicente Rovalletti, Director de esta última.

Gran realizacion por solo 10 dias.

Se vende con un 25 por 100 de baja, de los precios corrientes, una partida de papel pintado de innumerables dibujos, para vestir habitaciones. Cenefas de todos anchos, zocalos y adornos de todas clases.

Las personas que gusten y necesiten dicho artículo pueden pasar a calle Carnicerías, 6 sea Alfara, núm. 2, donde encontrarán un variado surtido.

Para encuadernadores hay un surtido completo de papel jaspeado en todos colores, y la baja es en la misma forma.

Se venden a precios convencionales, 60 cajas vacias.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Una núm. 25 en la calle del Potos, hoy de Lucena; otra núm. 26 en la calle de San Pablo; otra núm. 7 en la calle de Alfara. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 84, Carrera de la Pueta Nueva, hoy de Alcolea, con muy buenas habitaciones, toda pintada y acristalada: para tratar con su dueño calle de Ainas número 46.

Venta de bojes. En la plazuela de Benavente, núm. 42, se venden macetas de brujas superiores a precios arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 14, calle de la Encarnacion Agustina, frente del cuarte de la Guardia civil: en la calle de Muñoz Capilla, antes de la Pelota, núm. 12, darán razon. 4-6

Pérdida. De las dehesas de Chozas-Redonda y Maromo ha desaparecido un novillo castrado de dos a tres años de edad, negro bragado y herrado en el muslo derecho con una J, una C, y una cruz encima. La persona que supiere su paradero se servirá avisarlo a su dueña la Sra. viuda de Cabanés, la que lo agradecerá y gratificará. 8-5

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca se arrienda para desde San Juan próximo la casa núm. 49 en la calle de Montero. Para tratar en la Plazuela de D. Gomez núm. 2. 6-5

Venta. Se hace de mantas, zurrones de caza, chaquetas, pantalones y sombreros servidos, en la calle de Santa Ana núm. 7. 10-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 5 calle de San Zoilo, y desde San Juan la núm. 2 calle de José Rey núm. 7, cartería de la Fuentesanta: don Manuel Belmonte las contrata. 15-44

Los Diputados pintados por sus hechos.

Coleccion de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869. La obra constará de 80 a 90 entregas, acompañando a cada una cuatro magníficos retratos litografiados a tres tintas. El precio de cada entrega es 4 rs. y se podrá ver en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se admiten suscripciones desde el día.

ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero próximo del año de 1870 se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana las fincas siguientes.

TERMINO DE LA RAMBLA Y A UN CUARTO DE LEGUA DE FERNAN-NUÑEZ. La hacienda nombrada del Caño, compuesta de 46 524 olivos, con su caserío y molino, en union del cortijo nombrado Caño alto y plantacion del caño bajo, que linda con olivares del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez, con la huerta del Tejarejo, con tierras del cortijo del Charquillo y con el cabundante aprovechamiento de aguas.

TERMINO DE CASTRO DEL RIO. Un cortijo nombrado de Garci Calvo, en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto en su tercio de 170 fanegas, 3 y 1/2 celemines, que linda con la huerta del mismo nombre, con tierras del cortijo de Vadoseco, con el de Cubas, el de Huesa y el de Tajagranillo y con el río Guadajocillo.

TERMINO DE MONTILLA. Una suerte de olivar con 428 pies, al sitio llano de Cabrá, que linda con otros de D. Francisco Solano Riolobó, D. Francisco Salas Perez, D. Antonio de Toro, con el arroyo de Riofrio y con la vereda del cerro del Macho.

Otra suerte de olivar al sitio Mangas de Cárdenas, con 4439 olivos, que lindan con viñas de D. Francisco Javier Ladron, D. Ramon Gimenez Castellano, D.ª Pilar Espinosa, y olivares de los herederos de D. Luis Jurado y con la vereda del cerro del Macho.

Otra suerte de olivar al sitio del Cigaral, compuesta de 87 olivos, que linda con otros de los herederos D. Rafael de Trillo y D. Manuel Pineda y con el camino que dirige a los Monges.

Otra suerte situada en en la Posada de Estebanía con 4560 olivos, que lindan con otros de José Arroyo, herederos de D. Luis Jurado, camino alto de Benavente, herederos de D. Nicolas Hidalgo, con otros de D. Bartolomé Polo, de D. Enrique Alvear y arroyo de Benavente.

Otra suerte de 69 olivos, sitio del carril, que lindan con D. Juan de Mesa, Antonio Cruz, camino de Benavente y olivar de D.ª Luisa War de Alvear.

TERMINO DE MONTURQUE. Y otra suerte de olivar con 668 pies, sitio Rosas de Contreras, que lindan con el camino de Monturque, con olivares de D. Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que les aconode referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento y tratar de ellas con el procurador D. Manuel Carrasco y Luque, apoderado de S. E., que vive en Córdoba, calle de Prim (antes Arco-Real) núm. 11. 30-6

HACER BIEN A LA HUMANIDAD.

Ha llegado a esta capital D. José Oriol, acreditado constructor de aparatos bragueros de nueva construccion, desconocidos y nunca vistos, cuyos buenos resultados patentizan las curaciones que con autorizacion de los interesados van continuadas; las cuales no las dejan salir mas, por grandes y antiguas que sean, tanto en los caballeros como en las señoras y niños. A quien le convenga podrá tomar los oportunos informes de los mismos ya curados: son los siguientes:

Córdoba. D. Antonio Fontán, intérprete de la fonda Suiza, se curó radicalmente en el espacio de dos meses de una hernia antigua.

Córdoba. El ingeniero de la misma fonda D. Balmiro Dutriaux, se curó radicalmente de una hernia en el espacio de dos meses siendo completa.

Cádiz. D. Rafael Lopez, calle de Cristóbal Colon, núm. 44, tenía una hernia antigua y se le curó radicalmente en el espacio de cinco meses.

Cádiz. D. Pedro Ibañez tenía una hernia completa de mucha fuerza bajándose a sus extremos hacia doce años, y se le curó radicalmente en el espacio de cinco meses, teniendo la edad de 50 años, calle del Saramiento, núm. 65.

Alcoy. D. José Francés, pbro., tenía una hernia hacia 15 años, de grande volumen y bajándose a sus extremos con frecuencia, y se le curó radicalmente en cinco meses, teniendo la edad de 54 años, sin tener necesidad de hacer uso del aparato.

Madrid. D. Pedro Martínez, tenía dos hernias de mucha fuerza en las ingles y se curó radicalmente en el espacio de cuatro meses, calle de Jesus y Maria, núm. 34, principal.

Madrid. D. Manuel Martínez, calle del Tesoro, núm. 18, piso principal derecha; tenía una hernia desde su infancia, se curó radicalmente y sigue sin bragueros desde mayo de 1867.

Valladolid. D. Nicolás Gallego, armero, calle de Orates, núm. 32, tenía una hernia de gran tamaño, y se le estranguló; llamó a tres facultativos para hacerle la reduccion, arrojando arroyos de sangre; después de la reduccion se curó en tres meses, y sigue sin bragueros desde 1.º de julio de 1867.

Valladolid. D. Miguel Rodríguez, del comercio; da la provision a las tropas; tenía una hernia hacia 20 años, se curó radicalmente en cinco meses, y sigue sin bragueros desde Navidad del año de 1866.

Burgos. D. Tomás Canton, tenía una hernia completa hacia doce años y se curó radicalmente en el espacio de cinco meses bajándose a sus extremos con frecuencia.

Valencia. D. Juan García, plaza del Mercado, núm. 18, tienda; tenía una hernia de grande volumen y se le estranguló; tuvo que llamar a dos facultativos, le hicieron la reduccion y se le curó radicalmente en dos meses.

Valencia. D. Manuel Puchades, calle de Cuarte, núm. 52; tenía una hernia hacia 30 ó 32 años, se curó radicalmente en 50 dias, y sigue sin bragueros desde 1.º de Marzo de 1861.

Barcelona. D. Antonio Billarotga, calle de la Lira del Pino, núm. 42; tenía una hernia desde su infancia y se curó radicalmente, y sigue sin el aparato desde 1.º de abril de 1867.

Barcelona. La señora de D. Juan Carne, calle de la Riera de S. Juan, núm. 9, tienda; estaba quebrada desde su infancia y se curó radicalmente, y sigue sin el aparato. No se ponen mas por no ser mas estenso.

Dicho señor tiene en su poder los certificados firmados por los facultativos de todas las principales capitales de España y firmados curados, que no tienen ya necesidad de usar el bragueros con o aquí se expresa.

Para probar el señor Oriol que dichas curaciones no son charlataneria, no tiene inconveniente en apostar 8,000 rs. contra 4,000 al que pueda probar ser falsas ninguna de las curaciones marcadas en el prospecto.

NOTA. Un señor facultativo de esta capital se queja encargado de aplicar al enfermo hasta concluir su curacion, y no se recib: retribucion hasta estar completamente curado, solo el aparato se cobra al contado.

En esta capital recibe en la fonda Suiza, de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 42, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAÉJIL, calle de Soria.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension entó sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benaéjil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encuentra a en lo sucesivo en la S. L. de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexio existe entre ambos.

Almacen, calle Liceo, núm. 52

Acaban de recibirse grandes surtidos de bacalao de Escocia, Labrador y otras clases, pava, ligos de lepo, queso manchego, habichuelas tiernas y arroces. Hay además un completo surtido de herramientas para todos usos, y baules de todos tamanos. 40-6

GRAN BARATURA.

En el parador de San Ramon Campode la Merced, se venden pasaduras, envueltas con todo el mequelo que da la barina; almódico precio de 12 rs. fanega.

AVISO AL PUBLICO.

En el establecimiento de Drogas, Pinturas, Coloniales y Ferrería, calle de Prim, antes Arco Real, número 19 (antigua Droguería), se acaba de recibir el rico bacalao de Escocia, anchoas de Málaga, especialidad en quesos de bola y plato mantecas de Hamburgo de 9, 10 y 11 rs. libra, salchichones de Vich y Génova, conservas alimenticias de pimientos, tomates, peras, melocoton, alcachofas y otras; cafés y té superiores, azúcares de la Habana, arroces, excelentes chocolates de las Compañias Colonial y Americana. Hay buen surtido de Drogas, artículos de tintorería, pinturas en polvo y preparadas al aceite, a gusto del consumidor. Petróleo a 10 cuartos cuartillo. Depósito de objetos para viaje, baules, maletas, baules-mundos, sombrereras, sacos de noche, bolsas y otros. Hay surtido general de herramientas inglesas para las artes y oficios, utensilios para obras, como pasadores, cerraduras, tiradores, campanillas, clavazón de todas clases y otra infinidad de artículos. 10-6

Casas. Se arriendan desde San Juan próximo las casas núm. 14 calle de Azupias, y la núm. 9, plazuela de Illuajera, a espaldas del convento de Santa Marta. Ambas están recién mente obradas y acristaladas. El dueño vive calle del Telor, núm. 3.

Venta. Se hace de la casa número 1, calle de las Imágenes, núm. 1, esquina a la de Juan Rulo, antes Fuenisca y podrá tratarse con el dueño que vive en la de José Rey núm. 8.

Arrendamiento. Desde San Juan de este año, se hace de la casa núm. 214 calle de Valladares. En la núm. 46 de la Plazuela del Vizconde de Miranda informarán. 20-13

Acogidos. En la dehesa de Chozas-Redonda y Maromo se admiten ganados yeguar y vacuno, y pécros en el cortijo de don Solá, a precios arreglados: para tratar con su dueño, calle Conveleencia, núm. 2. 20-13

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda media casa alta independiente, con agua de pie, calle de los Manriquez, núm. 3, y en la parte baja darán razon. 45-14

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa núm. 83, calle de la Herreña o carrera del Puente, con agua de pie, muy buenas habitaciones, cuartos y torre cubierta. Se subarrienda la casa principal, calle de las Pavaas núm. 8, con agua de pie, jardín, cisternas salones y mucho desahogo.

Desde San Juan próximo la casa núm. 12 calle de San Bartolomé el viejo, con bonitas habitaciones y agua. Desde 1.º de Enero de 1870 el cortijo de Abolafia de la Torre, y el de Trasarra la alta, ambos situados en la campiña de Córdoba, y se venden los pécros de este último. Para tratar con el Procurador de este número D. Manuel Matilla, calle de Mazarónes, número 12. 15-44

Colocacion. Se necesita una señora que sepa costur y sea capaz de llevar el manejo de una casa. Calle de Azupias, número 2, darán razon a las señoras de la calle de San Juan 81 y 82 a las 10 y 11 de la mañana.

Pérdida. La de un abanico de marfil, de seda verde, que se extravió en la Iglesia de San Francisco el día 7 del actual; la persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Marqués de Villar, núm. 3, donde se lo gratificará. 6-3

Leña. En la huerta de Cinco Poyos, en la sierra de esta ciudad, se vende de caña de olivo trizada, a 10 rs. la carrada. 6-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Abril próximo se oyen proposiciones por el del cortijo de Cárdenas bajo, situado en el término de esta ciudad en la Cañada de Guatín, en la Escribana de D. José María Chaparro, calle del Cister, está el pliego de condiciones. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Valladares, núm. 22, y desde el día los almacenes calle de Pescadores, núm. 17. Para tratar de su ajuste, en la calle de Pescadores, calleja de Riza, núm. 15.

Venta. En subasta privada

que se celebrará en Córdoba, casa núm. 41, calle de Santa Maria de Gracia, y a las diez de la mañana del día 22 del corriente mes de Marzo; se vende una baxa con 216 olivos, 3 estacas, 32 plazas vacantes, 2 alamos negros y pécros pequeños, en 3 fanegas, un celemin y un cuartillo de tierra, al pago del Granadal de las Infantas y nombrada de Burrociago, en el ruedo de esta ciudad, y bajo el tipo de diez y siete mil rs. vn. 13-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 40, calle del Viento; contiene dicha casa una cuadra a la entrada, con cabida para doce caballerías y un gran pajal, buen patio con pozo, seis habitaciones buenas, patio de luz, con otros dos pilas, buena corral y cocina alta; 17 habitaciones con un alfolí; para tratar con el dueño Antonio Bustamante, calle S. Pablo, núm. 22.

Crónica de las Cortes Constituyentes de 1869

y de los acontecimientos políticos de España, durante el período legislativo, bajo la direccion de J. Rodriguez y Morales. Cada cinco entregas distribuidas por cuadernos, en el precio de dos y medio reales, y se suscribe en el despacho de este periódico, en donde se encuentra el primer cuaderno de muestra.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plazuela del Real, propia para un establecimiento. También se hace de otra, calle de Juan Rulo, zona Fuenisca, núm. 22, está toda acristalada y parte de ella empapelada. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 1.

La moda elegante. Periódico de las familias. Contiene los dibujos de las modas mas elegantes de Paris, modales de labores de aguja, tapicerías en colores, crochets, bordados, etc. etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. 10-6

Segunda edición de 12 figurines iluminados, y 18 patrones tamaño natural; un año, 120 rs.; seis meses, 65; tres meses, 35; un mes, 12.

Tercera edición sin figurines iluminados, y 42 patrones tamaño natural; un año, 80 rs.; seis meses, 42; tres meses, 22; un mes, 8.

Cuarta edición, sobre papel comun, sin figurines ni patrones; un año, 60 rs.; seis meses, 32; tres meses, 17; un mes, 6.

Se suscribe en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 24, en donde se encuentran números de nuestra.

El Diario de las sesiones de Cortes.

Se suscribe como a todos los periódicos de España en el despacho del Diario de Córdoba.

AMIELLARAMIENTO.

En el despacho de este periódico se hallan de venta estados para el amillaramiento con arreglo a los últimos modelos de instruccion.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año se hace de las casas siguientes. Una núm. 403, calle de Sol; otra calle del Baño, en San Pedro, núm. 13; otra núm. 38, calle de San Francisco; otra calle de San Fernando núm. 88, y un portal en la plazuela Almagra núm. 31. Para tratar con D. Arcadio Garcia, Alfara, 7. 8-1

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5, calle del Madrid, en el Alcazar viejo, desde San Juan próximo. En la núm. 15, calle de S. Pablo, informarán. 6-1

Almoneda. Se hace de doce a tres de la tarde, en la calle de Comedias número 43, de varios muebles, entre ellos un piano vertical de palo santo, dos locadores antiguos, un repeto de roba y un espejo de sala.

En la sombrereria de Francisco Montero, frente a la Lotería, se ha recibido un variado y elegante surtido de sombreros de paja para niños y niñas, los que se dan a precios sumamente arreglados.

Quesos y recojidos de oveja. Se venden por las mañanas temprano los recojidos de la día, en la casa núm. 3, calle de los Sarabias, a 11 cuartos la libra y la de queso a dos y medio reales, pero tomando una arroba lo menos, se da a 60 rs. cada arroba.

Pérdida. De la plazuela de D. Gerónimo Paez ha desaparecido un gallo inglés colorado pato rizado. Se suplica a la persona que sepa su paradero, se sirva entregado en el Horno del Cristo, donde se lo gratificará.

Acogidos. Para pastar, en la Vega del Cortijo de Pan Gimenez, se admiten de ganado vacuno y yeguar a precios muy arreglados. Se tratará con su dueño calle de Almoraz, núm. 25.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle Liceo, 36. 10-6